



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

C-024-2020

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Abogada Vilma Cecilia Morales Montalván**
Presidenta Comisión Interventora
Instituto Hondureño de Seguridad Social

DE: **Saúl Enrique Morales Rivera** - CPC número: **0004**

FECHA: **26 de agosto de 2020**

En respuesta a solicitud de fecha 07 de septiembre del año en curso por la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública Nacional N° LPN-017-2020 “Contratación de los Servicios de Transporte para los Empleados del Hospital General de Especialidades y Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social”, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- ACTA N° 5 ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-017-2020 “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES Y HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)”

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: **Saúl Enrique Morales Rivera**

Número: **0004**



SELLO

Página 1 de 1

MEMORANDO N° 001-CE-LPN-017-2020

Para: **ABOG. SAUL ENRIQUE MORALES RIVERA**
Subgerente de Suministros, Materiales y Compras

De: **MILTON MONDRAGON**

Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-017-2020 “
Contratación de Servicio de Transporte para Los Empleados del Hospital General de
Especialidades y Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS”

Asunto: Remisión de Acta de Recepción y Apertura, Acta Legal, Acta Técnica, Acta Económica y Acta de Recomendación del Proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-017-2020 “Contratación de Servicio de Transporte para Los Empleados del Hospital General de Especialidades y Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS”

Fecha: Lunes 07 de septiembre de 2020

De la manera más atenta le saludamos y deseamos que todas sus actividades sean fructíferas; se adjunta las Actas elaboradas por La Comisión de Evaluación del Procesos de Licitación Pública Nacional N° LPN-017-2020 “**Contratación de Los Servicios de Transporte para Los Empleados del Hospital General de Especialidades y Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS**”, a continuación se detalla:

- Acta de Recepción y Apertura N° 1, consta de dos (02)
- Acta Legal N° 2, consta de dos (02) folios
- Acta Técnica N° 3, consta de dos (02) folios
- Acta Económica N° 4, consta de dos (02) folios
- Acta de Recomendación N° 5, consta de dos (02)

Gracias por su amable atención al presente,


Atentamente,

Expediente N° LPN-017-2020
archivo
MM/RVD

mondr
SUBG SUMINISTROS COMPR
2020 SEP 7 AM 10:
RECIBIDO IH

MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.3,300,000.00). **CUARTA:** La Comisión de Evaluación concluye la evaluación al proceso de Licitación Pública Nacional N° **LPN-017-2020 "Contratación de Servicio de Transporte para Los Empleados del Hospital General de Especialidades y Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"**, la cual se realizó conforme a parámetros ya establecidos en la Ley, por lo tanto, **RECOMIENDA** a la Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) **ADJUDICAR a la empresa Inversiones Mí Felicidad, S. de R.L., por un monto de DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.2,802,960.00)** para un periodo de dieciocho (18) meses. **QUINTA:** La Comisión de Evaluación enfatiza, que respecto al Lote N° 2, en el Acto de Recepción no se recibió ofertas; por lo tanto, se declaró **DESIERTA.** **SEXTA:** La presente Acta, se fundamenta en los Artículos siguientes: 1, 5, 11, 12, 23, 33, 34, 36, 38, 47, 50, 51, de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 2, 11, 20, 37,39, 53, 110,125, 127, 131,132, 133,135,136,139,y 141 del Reglamento de La Ley de Contratación del Estado, Artículo 100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de Transparencia en el Gobierno. **QUINTA:** Una vez que se suscriba el Contrato No habiendo más que tratar se concluye este acto, en el mismo lugar y fecha, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.


ABOG. JUAN ALBERTO MARIN
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal

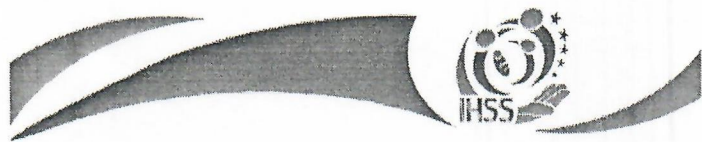

LICDA. REINA VICTORIA DURÓN
Rep. De la Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras


MILTON MONDRAGON
Rep. De La Gerencia Administrativa
y Financiera


HAROLD RODRIGUEZ
Rep. De la Subgerencia de Ingeniería
Mantenimiento y Servicios Generales


GEOVANY FLORES
Rep. De La Subgerencia de Ingeniería,
Mantenimiento y Servicios Generales





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ACTA N° 4

ACTA DE ANALISIS DE LA OFERTAS ECONOMICAS DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-017-2020 "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES Y HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS".

Reunidos en La Sub Gerencia de Suministros, Materiales y Compras del Instituto Hondureño Seguridad Social,(IHSS); ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, de la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), siendo la dos de la tarde con treinta minutos (02:30 p.m.) los miembros de la Comisión de Evaluación, nombrados mediante memorando N°2125-DEI-IHSS de fecha 08 de julio del año 2020 para evaluar el proceso de Licitación Pública Nacional **N° LPN-017-2020 "Contratación de Los Servicios de Transporte para Los Empleados del Hospital General de Especialidades y Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"**, Abog. Juan Alberto Marín, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Licda. Reina Victoria Durón, representante de La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Miltón Mondragón , representante de La Gerencia Administrativa y Financiera, Harold Rodríguez y Geovany Flores, representantes de La Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales. **PRIMERA:** Considerando el contenido del Acta N° 2 y Acta N° 3, la Comisión de Evaluación, manifiesta que finalizada la revisión, análisis y evaluación de la documentación presentada, especificaciones y condiciones técnicas, igualmente la revisión a cada unidad de transporte,



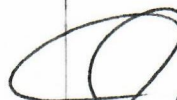
ACTA N° 5


ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-017-2020 "CONTRATO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES Y HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS).

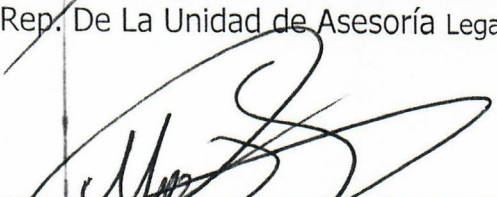
En la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), siendo las tres de la tarde con veinte minutos (03:20 p.m.) reunidos en la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación, nombrados mediante memorando N° 2125-DEI-IHSS-2020 de fecha 08 de julio de 2020 para evaluar el Proceso de Licitación Pública Nacional **N° LPN-017-2020 "Contratación de Los Servicios de Transporte para Los Empleados del Hospital General de Especialidades y Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"** integrada por: Abog. Juan Alberto Marín, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Licda. Reina Victoria Durón, representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Miltón Mondragón, representante de La Gerencia Administrativa y Financiera, Harold Rodríguez y Geovany Flores, representantes de la Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales; con el fin de evaluar las ofertas que presentó la empresa **Inversiones Mí Felicidad, S. de R.L. PRIMERA:** La Comisión Evaluadora, elaboró Acta Legal N° 2, Acta N° 3, Acta N° 4 en relación a la Revisión, Análisis y Evaluación de Documentación Legal, Idoneidad Técnica y Capacidad Financiera a la documentación presentada en las oferta por la empresa **Inversiones Mí Felicidad, S. de R.L.**, para el proceso de Licitación Pública Nacional N° **LPN-017-2020 "Contratación de Servicio de Transporte para Los Empleados del Hospital General de Especialidades y Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social,** cumpliendo con lo solicitado en las Bases de Licitación. **SEGUNDA:** Conforme a lo indicado en el numeral anterior y entorno al análisis, se resume que la oferta presentada por la empresa Inversiones Mí Felicidad, S. de R.L. , cumple con lo solicitado en las Bases de Licitación, y presenta un precio que se encuentra dentro de los precios razonables de mercado. **TERCERA:** La Comisión de Evaluación, señala que la empresa **Inversiones Mí Felicidad, S. de R.L.**, presenta una oferta que se ajusta a la disponibilidad presupuestaria asignada para este proceso, según lo indica en el memorando N° 155-SGP/IHSS de fecha 13 de enero del año 2020; el monto ofertado consiste en **TRES MILLONES TRESCIENTOS**



con ello siguiendo los lineamientos ya planteados en las Bases de Licitación. **SEGUNDA:** La Comisión de Evaluación realiza el Análisis de precios, con fundamento en los precios referenciales de mercado, por lo que, la empresa Inversiones Mí Felicidad, S. de R.L., cumple con lo solicitado en las Bases de Licitación para este proceso N° LPN-017-2020 "Contratación de Los Servicios de transporte para Los Empleados del Hospital General de Especialidades del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS", y los precios se encuentran dentro de los precios razonables de mercado; dicho monto ofertado para el lote N° 1, consiste en **DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.2,802,960.00)**).No habiendo más que tratar se dá por concluído el acto, en el mismo lugar y fecha, siendo las tres de la tarde con quince minutos (03:15 p.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos


ABOG. JUAN ALBERTO MARIN
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal


LICDA. REINA VICTORIA DURON
Rep. De La Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras


MILTON MONDRAGON
Rep. De La Gerencia Administrativa
y Financiera

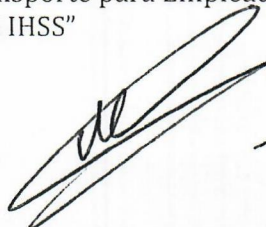


HAROL RODRIGUEZ
Rep. De La Subgerencia de Ingeniería
Mantenimiento y Servicios Generales


GEOVANY FLORES
Representante de La Subgerencia de Ingeniería,
Mantenimiento y Servicios Generales

ACTA TECNICA N° 3

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-017-2020 "CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES Y HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS"

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), siendo la una de la tarde (01:00 p.m.); reunidos en la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto nivel del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C, los miembros de la Comisión Técnica de Evaluación, nombrados mediante memorando N° 2125-DE-IHSS-2020 de fecha 08 de julio de 2020 para analizar la documentación de la oferta técnica del **Proceso Licitación Pública Nacional N° LPN-017-2020 "Contratación de Servicio de Transporte para Los Empleados del Hospital General de Especialidades y Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social,(IHSS)"**, conformada por: Abog. Juan Alberto Marín, representante de La Unidad de Asesoría Legal, Licda. Reina Victoria Duron, Milton Mondragón representante de La Gerencia Administrativa y Financiera, Harold Rodríguez Y Geovany Flores, representantes de La Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales. **PRIMERA:** Dando seguimiento a la evaluación, una vez que la empresa pasó la evaluación Legal, se procede a la evaluación técnica a la oferta para el Lote N° 1, presentada por la empresa Inversiones Mí Felicidad, S. de R.L. **SEGUNDO:** Una vez finalizado el análisis y evaluación a la oferta conforme a lo solicitado en Especificaciones y Condiciones técnicas en las Bases de Licitación, se concluye que la empresa presentó lo solicitado en las Bases de Licitación, se enfatiza que al momento de firmar el contrato, presentará Certificación y/o Constancia que se encuentra en trámite la Certificación emitida por el Instituto Hondureño de Transporte, por lo tanto, pasa a la evaluación económica. No habiendo más que tratar



se da por concluida el Acta Técnica en el mismo lugar y fecha, siendo las dos de la tarde con veinte minutos (02:20 p.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.



ABOG. JUAN ALBERTO MARIN
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal




LICDA. REINA VICTORIA DURON
Rep. De La Subgerencia de Suministros,
Materiales y compras



MILTON MONDRAGON
Rep. De La Gerencia Administrativa y
Financiera



ING. HAROL RODRÍGUEZ
Rep. De la Subgerencia de Ingeniería
Mantenimiento y Servicio Generales



GEOVANY FLORES
Rep. De La Subgerencia de Ingeniería,
Mantenimiento y Servicios Generales



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ACTA N° 2

ACTA DE ANALISIS DE DOCUMENTACION LEGAL DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° LPN-017-2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES Y HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS.

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.), reunidos en el salón de sesiones de La Subgerencia de Compras del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación, nombrados mediante memorando N° 2125-DEI-IHSS de fecha 08 de julio de 2020 para evaluar el Proceso de Licitación Pública Nacional **N° LPN-017-2020 "Contratación de Servicio de Transporte para Empleados del Hospital General de Especialidades y el Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)"** integrada de la siguiente manera: Abog. Juan Marín, representante de La Unidad de Asesoría Legal, Licda. Reina Victoria Durón, representante de La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Miltón Mondragón, representante de La Gerencia Administrativa y Financiera, Harold Rodríguez y Geovany Flores, representantes de La Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales. **PRIMERO:** La Comisión Interventora, mediante Resolución **CI IHSS-GAYF N° 661/17-06-2020** de fecha 17 de junio de 2020 aprobó las bases en relación al proceso de Licitación Pública Nacional N° **LPN-017-2020 "Contratación de Servicios de Transporte para los Empleados del Hospital General de Especialidades y Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).** **SEGUNO:** Para este proceso retiraron bases las siguientes empresas: **1.- Melec, 2.- Inversiones Mi Felicidad, S. de R.L. TERCERO:** Se describe el Oferente que presentó oferta para el Lote N° 1, **UNICO OFERENTE: Inversiones Mi Felicidad, S.**



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

de R.L., presenta oferta por un monto de Dos Millones Ochocientos Dos Mil Novecientos Sesenta Lempiras Exactos (L.2,802,960.00) para el **Lote N° 1**, presentando una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de Sesenta Mil Lempiras Exactos (**L.60,000.00**). **CUARTO:** La Comisión de Evaluación realiza la revisión, análisis y evaluación de la Documentación legal, Idoneidad Técnica y Financiera como corresponde y como se establece en La Ley de Contratación de Estado, por lo tanto, la empresa Inversiones Mí Felicidad, S. de R.L., pasa para la siguiente evaluación. **QUINTO:** La Comisión de Evaluación, recalca que la empresa Inversiones mi Felicidad, S. de R.L., debe presentar al momento de firmar el Contrato Certificación y/o Constancia de que tiene en trámite la Certificación de ONCAE, asimismo Solvencia Municipal Vigente. **SEXTO:** La Comisión de Evaluación, enfatiza que para el Lote N° 2, no se recibieron ofertas; de manera tal, que siguiendo los parámetros ya establecidos en La Ley de Contratación del Estado, **el Lote N° 2**, se declara **DESIERTO**. No habiendo más que tratar, siendo las once de la mañana con cincuenta minutos (11:50 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.

ABOG. JUAN ALBERTO MARIN
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal
Suministros

LICDA REINA VICTORIA DURON
Rep. De La Subgerencia de

Materiales y Compras

MILTON MONDRAGON
Rep. De La Gerencia Administrativa
Y Financiera

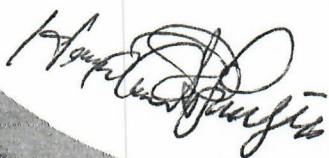
HAROLD RODRIGUEZ
Rep. De La Subgerencia de
Ingeniería, Mantenimiento y
Servicios Generales

GEOVANY FLORES
Rep. De La Subgerencia de Ingeniería,
Mantenimiento y Servicios Generales

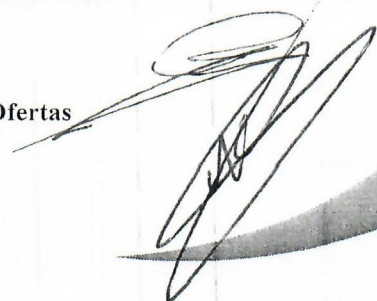
ACTA N° 1

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN-017-2020 "CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EMPLEADOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES Y HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), reunidos en el Lobby ubicado en el primer piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados mediante memorando N° -DEI-IHSS-2020 de fecha 19 de marzo de 2020 para la Recepción y Apertura del Proceso de **Licitación Pública Nacional N° LPN-017-2020 "Contratación de Servicio de Transporte para Los Empleados del Hospital General de Especialidades y Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"**, integrada de la siguiente manera: Abog. Karen Martínez, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Licda. Reina Victoria Durón Ortiz, representante de La Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Milton Mondragón, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Harold Rodríguez y Geovany Flores, representantes de la Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales; con el objeto de Recepción y Apertura de las ofertas del proceso arriba descrito, por lo que, se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Se indica que La Comisión Interventora aprobó Las Bases de Licitación mediante Resolución CI IHSS-GAYF N° 661/17-06-2020 de fecha 17 de junio del 2020. **SEGUNDO:** Para este proceso retiraron bases las siguientes empresas: **1.- Melec, 2.- Inversiones Mi Felicidad, S. de R.L.** **TERCERO:** Siendo las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) se da por cerrado el Acto de Recepción de Ofertas. **CUARTO:** Se da inicio al acto de Apertura de Ofertas, siendo las diez de la mañana con quince minutos (10:15 a.m.), se describe a continuación. **UNICO OFERENTE: INVERSIONES MI FELICIDAD, S. DE R.L.**, presenta una oferta económica, para el **Lote N° 1**, por un monto de **Dos Millones Ochocientos Dos Mil Novecientos Sesenta Lempiras Exactos (L.2,802,960.00)** presenta una garantía de mantenimiento de oferta, N° 200309, extendida por Seguros del País, por un monto de **Sesenta Mil Lempiras Exactos (L. 60,000.00)**, con una vigencia del 10 de agosto al 10 de diciembre de 2020; dicha oferta consta de 110



Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas
LPN-017-2020
www.ihss.hn



folios, que incluye documentación legal, documentación técnica y económica. No habiendo más que tratar en el Acto de Recepción y Apertura de Oferta, se concluye en el mismo lugar y fecha, siendo las diez de la mañana con treinta minutos (10:30 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.



LICDA. REINA VICTORIA DURON
Rep. De La Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras



MILTON MONDRAGON
Rep. de La Gerencia Administrativa
y Financiera.

EMPRESA PARTICIPANTE



HENRY MEJIA
Rep. De La Empresa Inversiones
Mi Felicidad, S. R.L.